



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

262023

de

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 689
QUILLON, martes 18 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-771
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-780

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ASPEN CHILE S.A.

RUT:76.328.242-2

LA SUMA DE \$:12.328

Y SON:DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ASPEN CHILE S.A., CON LA CENTRAL NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (CENABAST) DE SALUD. SE ADEJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos C	12.328		76328242-2	F-14563
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		12.328	76328242-2	C-0

TOTALES : 12.328 / 12.328

EGRESO N°

CTA. CTE.

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME


